



## Arturo Prida Romero

### Formación Académica

**Escolaridad: Licenciatura (en curso)**

- **Licenciatura Seguridad Pública Universidad Abierta y a Distancia de México 2016 a la fecha 4º semestre**
- **Diplomado Análisis Político y Campañas Electorales Universidad Nacional Autónoma de México. 2017. Diploma.**
- **Especialización Inteligencia para la Seguridad Nacional Instituto Nacional de Administración Pública. 2015. Certificado.**

### Experiencia Laboral

<b>Consejo Nacional del Partido de la Revolución Democrática</b>	
<b>Fecha de inicio</b>	<b>9 de diciembre 2017</b>
<b>Fecha de término</b>	<b>A la fecha</b>
<b>Puesto o cargo</b>	<b>Presidente de la Mesa Directiva</b>
<b>Funciones</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Presidir las sesiones del Consejo.</b></li><li>• <b>Convocar a la Mesa Directiva del Consejo y presidir las sesiones de ésta.</b></li><li>• <b>Firmar las resoluciones y acuerdos del Consejo con por lo menos con uno de los integrantes de la Mesa Directiva.</b></li><li>• <b>Llevar el registro de los acuerdos de la Mesa Directiva del Consejo.</b></li><li>• <b>Llevar la votación de las sesiones plenarias del Consejo.</b></li></ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Representar al Consejo ante el Órgano de Justicia Intrapartidaria del Partido o los tribunales electorales, cuando alguna o algunas resoluciones o acuerdos del Consejo sean recurridas.</li> <li>• Asistir a las reuniones de la Dirección Nacional o Estatal respectiva con derecho a voz, pero sin voto.</li> </ul>
--	---

<b>Coordinación Nacional de Nueva Izquierda</b>	
<b>Fecha de inicio</b>	<b>05/10/2014</b>
<b>Fecha de término</b>	<b>09/12/2017</b>
<b>Puesto o cargo</b>	<b>Vicecoordinador Nacional</b>
<b>Funciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinar la publicación, de forma bimestral, de una revista donde se plantean las propuestas y posiciones en torno a la vida política nacional y partidaria.</li> <li>• Participar de manera regular en los debates y foros de discusión que el Consejo Nacional programe y difunda en los espacios de Partido.</li> <li>• Presentar propuestas en la página oficial del Partido en Internet.</li> <li>• Aplicar y defender las resoluciones del Partido, así como apoyar a las y los candidatos del Partido a cargos de elección popular.</li> </ul>

<b>Coordinación Nacional de Nueva Izquierda</b>	
<b>Fecha de inicio</b>	<b>01/09/2009</b>
<b>Fecha de término</b>	<b>04/10/2014</b>
<b>Puesto o cargo</b>	<b>Coordinador Circunscripcional</b>
<b>Funciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hacerse cargo de las tareas políticas de la corriente en el territorio y decidir las actividades políticas y organizativas que estime convenientes.</li> <li>• Participar activamente en las campañas electorales del Partido.</li> <li>• Relacionarse permanentemente con los habitantes de su territorio, de su sector o por su afinidad, así como distribuir la propaganda del Partido.</li> <li>• Apoyar los movimientos sociales y populares que coincidan con los objetivos democráticos del Partido y promover en todo momento la activa participación ciudadana en los asuntos de su comunidad u organización.</li> <li>• Gestionar y dar seguimiento a las políticas públicas de los gobiernos municipales, estatales y federal, organizando las demandas ciudadanas y sociales para que los presupuestos y programas se ejerzan en tiempo y forma, elaborando propuestas alternativas con la participación más amplia posible, de acuerdo a los lineamientos del Partido.</li> </ul>

<b>institución</b>	<b>Cámara de Diputados, Grupo parlamentario del PRD LX Legislatura</b>
<b>Fecha de inicio</b>	<b>01/09/2006</b>
<b>Fecha de término</b>	<b>31/08/2009</b>
<b>Puesto o cargo</b>	<b>Secretario Particular del Dip. Antonio Ortega Martínez, Presidente de la Comisión de Vigilancia de la ASF</b>
<b>Funciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Coadyuvar en la realización del proyecto del Programa anual de Trabajo de la comisión.</b></li> <li>• <b>Realizar y presentar para para su aprobación, las propuestas, documentos, dictámenes y demás acuerdos generados en el interior de la Comisión, en términos de la normatividad aplicable.</b></li> <li>• <b>Presentación de predictámenes o proyectos de resolución, así como la coordinación de actividades con otras comisiones, comités o dependencias del Poder Ejecutivo Federal.</b></li> <li>• <b>Elaborar un proyecto de calendario de reuniones ordinarias de la comisión y remitirlo a la Conferencia.</b></li> <li>• <b>Proponer al interior de la comisión la realización de foros, seminarios, talleres, conferencias, investigaciones, estudios, audiencias y consultas.</b></li> <li>• <b>Llevar a cabo consultas, respecto a los temas de competencia de la Comisión, con representantes de los otros Poderes de la Unión, especialistas, organizaciones sociales, grupos de interés y ciudadanos en general.</b></li> </ul>

<b>Nombre empresa o institución</b>	<b>Comité Ejecutivo Nacional del Partido de La Revolución Democrática</b>
<b>Fecha de inicio</b>	<b>01/06/2005</b>
<b>Fecha de término</b>	<b>31/08/2006</b>
<b>Puesto o cargo</b>	<b>Subsecretario de Asuntos Legislativos</b>
<b>Funciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Evaluar la situación política y el estado que guarda el Partido, para definir acciones en consecuencia.</b></li> <li>• <b>Tomar las resoluciones políticas y hacer recomendaciones sobre el sentido de los votos emitidos por cualquier Grupo Parlamentario del Partido, ya sea a nivel nacional o estatal, cuando se trate de asuntos de gran trascendencia.</b></li> <li>• <b>Tomar las resoluciones políticas y hacer recomendaciones sobre las acciones de los gobiernos perredistas cuando se considere de relevancia.</b></li> <li>• <b>Elaborar una agenda política anual y proponer al Consejo Nacional el plan de trabajo respecto de los asuntos legislativos del Partido.</b></li> <li>• <b>Vigilar el uso y destino de los recursos públicos que tienen a su disposición la Fracción Parlamentaria del Partido en la Cámara de Senadores y Diputados del Congreso de la Unión, así como a los de los Congresos Locales, a efecto de que sean manejados con transparencia.</b></li> </ul>

<b>Nombre empresa o institución</b>	<b>Comité Ejecutivo Nacional del Partido de La Revolución Democrática</b>
<b>Fecha de inicio</b>	<b>16/10/2003</b>
<b>Fecha de término</b>	<b>31/05/2005</b>
<b>Puesto o cargo</b>	<b>Subsecretario técnico del CEN</b>
<b>Funciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Apoyar en la elaboración, difusión y notificación de los acuerdos aprobados por el CEN.</b></li> <li>• <b>Vigilar el cumplimiento de los acuerdos del CEN.</b></li> <li>• <b>Apoyar a los integrantes del CEN en las tareas necesarias para la buena realización de sus actividades.</b></li> </ul>

<b>Nombre empresa o institución</b>	<b>Comité Ejecutivo Nacional del Partido de La Revolución Democrática</b>
<b>Fecha de inicio</b>	<b>01/06/2002</b>
<b>Fecha de término</b>	<b>15/10/2003</b>
<b>Puesto o cargo</b>	<b>Operador Político de la Secretaría de Movimientos Sociales</b>
<b>Funciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Apoyar a los órganos estatales y municipales de dirección, a las coordinaciones nacionales por actividad y a los Comités de Base que se encuentren conformados y relacionados con el Partido, para impulsar el crecimiento, consolidación y desarrollo del Partido en sus respectivos ámbitos.</b></li> <li>• <b>Elaborar y aplicar, en coordinación con las direcciones estatales, la estrategia electoral de las entidades donde el Partido tenga menos del diez por ciento de la votación en la entidad y en aquéllos en que la votación haya caído en una tercera parte de la votación anterior obtenida.</b></li> </ul>